

**Autoridad Jurisdiccional Administrativa Minera
AUDITORIA INTERNA**

RESUMEN EJECUTIVO

**INFORME DE CONTROL INTERNO
AJAM/DESP/AUI/INF/SSD/N°2/2020**

AUTORIDAD JURISDICCIONAL ADMINISTRATIVA MINERA

**SEGUIMIENTO A LAS RECOMENDACIONES ESTABLECIDAS EN EL INFORME
DE CONFIABILIDAD DE LOS REGISTROS Y ESTADOS FINANCIEROS
COMPARATIVOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018.**

Objetivo: Verificar el cumplimiento de las recomendaciones establecidas en el Informe de Control Interno de la Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros comparativos de la AJAM, por el periodo comprendido entre el 1° de enero al 31 de diciembre de 2018.

Objeto: Constituye objeto del presente seguimiento, la siguiente documentación:

- Informe de Auditoria AJAM/AUI/INF/VBM N°4/2019 de 21 de marzo de 2019, referida a la “Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros Comparativos de la AJAM por el periodo comprendido entre el 1° de enero al 31 de diciembre de 2018”.
- Formatos 1 y 2 de aceptación y cronograma de implantación de las recomendaciones.
- Documentación que sustenta la implantación de las recomendaciones.

Resultados: Como resultado del seguimiento tenemos lo siguiente:

Recomendaciones	cumplidas	No cumplidas	Total %
3.1		3.1	50%
3.2	3.2		50%
Total	1	1	100 %

Es cuanto informamos para fines consiguientes,

Lic. Sergio Rene Saravia De Las Heras
AUDITOR INTERNO a.i.
AUTORIDAD JURISDICCIONAL ADMINISTRATIVA MINERA
Mat. Prof. CAUB 15538- CAULP 5726

La Paz, 28 de febrero de 2020